

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 07/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2019 00044	Verbal	MARIA VICTORIA PAZ EPIEYU	NESTOR ENRIQUE DAVILA AGUILAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las nueve (09:00 a.m.) de la mañana, como fecha y hora escogida para la práctica de la prueba de ADN sin costo a las partes involucradas dentro del presente proceso.	04/03/2022	
44650 31 84 001 2020 00131	Verbal	JOSE CARLOS PADILLA LOPEZ	LINDA IRINA VERGARA CARRILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las ocho (8:00) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP, la cual se realizará de manera virtual.	04/03/2022	
20001 31 10 001 2021 00065	Alimentos para menores	NIRIS BEATRIZ LOPERENA PLATA	JULIO RAFAEL ALBERTO PASTOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las ocho (8:00) de la mañana como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP, la cual se realizará de manera virtual.	04/03/2022	
20001 31 10 001 2021 00119	Verbal Sumario	IRAOKA CUELLO BLANCO	FRANKLIN TONCEL PERALTA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda de Liquidación de la Sociedad conyugal a continuación de la sentencia de divorcio, y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	04/03/2022	
20001 31 10 001 2021 00167	Verbal	KELLY JOHANA MARTINEZ QUINTERO	DIRTSA MARLENE MARTINEZ QUINTERO	Auto que Ordena Correr Traslado Con fundamento en lo establecido en el artículo 38-6 de la Ley 1996 de 2019 que modificó el artículo 396 del CGP, córrase traslado por diez (10) días del informe de valoración de apoyos presentado por la Personería Municipal de esta ciudad a las partes y al Ministerio Público.	04/03/2022	
20001 31 10 001 2021 00182	Verbal	ELIANA ESTHER PACHECO ARIAS	HISAAC ARIAS MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija el día VEINTITRES (23) de MARZO de 2022, a las Nueve (9:00) de la mañana, como nueva fecha para practicar las pruebas de ADN a las partes de este proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD, lo que se comunicara a Medicina Legal (Hospital Rosario Pumarejo de López) de esta ciudad. Librense los oficios respectivos.	04/03/2022	
20001 31 10 001 2021 00311	Alimentos para menores	ISABEL CRISTINA ALVAREZ TORO	RAFAEL ANTONIO ALVAREZ VERGARA	Auto ordena notificar Auto ordena a la parte demandante para que efectúe nuevamente la remisión de la notificación personal, mediante mensaje de datos, a la dirección electrónica del demandado con el cumplimiento de todos los requisitos indicados en esta providencia, aportando el acuse de recibo o la constancia de que los destinatarios accedieron al mensaje.	04/03/2022	
20001 31 10 001 2021 00322	Verbal	MICHEL FERNANDEZ BLANCO	ERIKA YOHANNA RODRIGUEZ MONTERO	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificar.	04/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2021 00386	Procesos Especiales	ALEXANDER BARRIOS MATUTE	DANIELA BARRIOS OROZCO	Auto Rechaza Demanda Auro rechaza demanda por no subsanar en los términos indicados en el auto admisorio de la demanda.	04/03/2022	
20001 31 10 001 2022 00017	Verbal	DIANA AREVALO MARIN	PABLO CAMARGO TOLOZA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	04/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO